



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 11 AGO 2021

RES. H N° 0738/21

Expte. N° 4520/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales las alumnas **MARIA VICTORIA PADILLA**, LU N° 709.955 y **MARLENE DANIELA MARTÍNEZ**, LU N° 710.833, solicita aprobación de tema, directora y codirector de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, el que fuera aprobado por Res. H N° 0957/17; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 0328/21 se designa a los Miembros del Tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis, para acceder al título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación, presentado por las alumnas anteriormente mencionadas;

QUE se ha recibido presentación de la Prof. Ana Laura ELBIRT, quien eleva su renuncia de integrar el Tribunal de Tesis de referencia, como miembro Titular y Presidenta del mismo;

QUE corresponde, por lo tanto, sustituir a la Prof. y reordenar el Tribunal designado, de acuerdo a la propuesta recibida de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

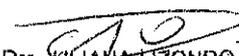
ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Prof. **ANA LAURA ELBIRT** como miembro Titular y Presidente del Tribunal de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, perteneciente a las alumnas **MARIA VICTORIA PADILLA**, LU N° 709.955 y **MARLENE DANIELA MARTÍNEZ**, LU N° 710.833

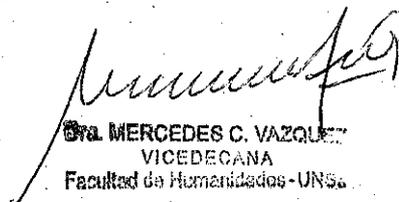
ARTÍCULO 2°.- REORDENAR el Tribunal designado oportunamente, mediante Res. H N° 0328/21 el que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares: Prof. María Fedra AIMETTA (Presidenta)
Prof. Leonardo Gabriel SOSA
Prof. Fabiana Ramona LOPEZ

Suplentes: Prof. María Celeste JUÁREZ
Prof. Cinthia Natalia GONZA

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa


Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

